



NO SE GENERÓ INFORMACIÓN

Relativa al Inventario de bienes muebles e inmuebles donados, ni a ningún acuerdo presidencial, con motivo de que la Contraloría General del Estado no donó bienes muebles ni inmuebles. Por lo tanto, esta Contraloría no generó información relativa a este hipervínculo, lo anterior, con respecto al periodo que se reporta no se donó bienes muebles ni inmuebles, de conformidad a las atribuciones conferidas a la Contraloría General del Estado, en el artículo 44, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y en el Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado.